

Revista de la Universidad del Zulia

Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada



Ciencias
Sociales
y Arte

Año 3 N° 7

Septiembre - Diciembre 2012

Tercera Época

Maracaibo-Venezuela

Solo quedan los muros de la iglesia de San Pedro. Historia de un desastre

*Ileana Parra Grazzina**
Arlene Urdaneta Quintero

RESUMEN

En este artículo, se propone explicar la desaparición de San Pedro, puerto y pueblo cacaoero, originario del siglo XVI, de la región gibraltareña en el sur del Lago de Maracaibo. Una serie de eventos naturales, a lo largo de tres siglos, gestaron su decadencia hasta su total devastación a finales del siglo XIX. Ello requirió conocer en su dimensión histórica, las condiciones en que se combinaron las amenazas de lluvias, inundaciones, fiebres endémicas, ocupación de tierras anegadizas y sus efectos prolongados, que hicieron de San Pedro un contexto social vulnerable, de irresolutas respuestas para solventar los efectos de dichos eventos. La indagación se realizó en el marco interpretativo del *Estudio Histórico y Social de los Desastres*, que permite observar analíticamente los procesos que construyeron desenlaces catastróficos, a partir del reconocimiento crítico de las variables que intervinieron en esos procesos, como son las *amenazas* y *vulnerabilidades*. Dicho campo de investigación, no sólo atiende los eventos desastrosos como tales, es decir, de impacto súbito, sino también, la desaparición ruinosa de pueblos, generada y concretada en la larga duración.

PALABRAS CLAVE: San Pedro, amenaza, vulnerabilidad, desastre.

* Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia. ileana_grazzina@yahoo.es

Only the Walls of the Church in San Pedro Remain. History of a Disaster

ABSTRACT

The main purpose of this article is to explain the disappearance of San Pedro, port and cocoa –producing town, founded in the XVIth century in the Gibraltar region south of Lake Maracaibo. Over three centuries, a series of natural events gave birth to its decline, leading to its total devastation in the late XIXth century. The study required knowing its historical dimension, the conditions under which the threats of rain, floods, endemic fevers, the occupation of flood-prone lands and their prolonged effects combined to make of San Pedro a vulnerable social context of irresolute responses to solve the effects of these events. The investigation was conducted in the interpretive framework of a social and historical study of disasters, which permits observing analytically the processes that construct catastrophic outcomes, based on critical recognition of variables that intervene in these processes, such as threats and vulnerabilities. This research field deals not only with disastrous events of sudden impact, but also with the ruinous disappearance of villages generated and specified in the long term.

KEYWORDS: San Pedro, threat, vulnerability, disaster.

Introducción

Hoy día, el pueblo de San Pedro literalmente desapareció, se desmaterializó física y ambientalmente, es inexistente en la historia; apenas sobrevive un recuerdo vago y confuso en la memoria colectiva de los pueblos aledaños. En la actualidad, sólo quedan los muros de una iglesia, escondida entre la intrincada maleza y al cual se tiene acceso exclusivamente por vía lacustre. El cascate se encuentra ubicado en la parroquia Heras del Municipio Sucre, antiguo cantón gibraltareño del estado Zulia, entre los actuales pueblos de Santa María y San Antonio. Fue puerto en la costa sur del Lago de Maracaibo, en las adyacencias del río Tucaní, y de una región singularizada por haber sido cacaotera y cañicultora en tiempos del dominio hispánico y republicano. San Pedro y San Antonio de Gi-

braltar, datan del siglo XVI y constituyeron los más antiguos poblados negros criollos de la costa sur lacustre.

En este artículo, se propone indagar la inaudita e insólita desaparición de San Pedro en el marco interpretativo del *Estudio Histórico y Social de los Desastres*¹, que permite observar analíticamente los procesos que construyeron desenlaces catastróficos, a partir del reconocimiento crítico de las variables que intervinieron en esos procesos, como son las *amenazas* y *vulnerabilidades*. Esta perspectiva de análisis multidisciplinaria tiene como propósito la explicación histórica acerca de la recurrencia y frecuencia de los eventos naturales y antrópicos, a través de las lecturas del pasado, a objeto de contribuir en su diagnóstico la deficiencia de la problemática, su principio de causalidad y lograr explicar cómo se han ido construyendo los contextos vulnerables de los desastres del pasado. Dicho campo de investigación, no sólo atiende los eventos catastróficos como tales, es decir aquellos de impacto súbito, sino también, la desaparición ruinosa de pueblos, gestada y concretada en la larga duración histórica.

El énfasis puesto en la vulnerabilidad como el “agente activo” de los desastres naturales y no en el fenómeno natural mismo, constituye una interpretación alternativa. Partiendo de que la vulnerabilidad no se determina por “fenómenos peligrosos”, sino por ciertos procesos sociales, económicos y políticos, los más vulnerables serán los países más pobres y dependientes, las regiones más desfavorecidas, los habitantes de la tierra con menos recursos. Esta situación desfavorable es resultado de la evolución histórica de procesos multilíneales sociales y económicos que, aunados a las condiciones físicas y meteorológicas específicas, provocan la mayor vulnerabilidad de estas sociedades (Acosta, 1993).

Se perfila entonces un enfoque más integral, que analiza al desastre no sólo como producto sino también como proceso. Esto permite interpretar que los desastres ya no deben seguirse concibiendo como sucesos geofísicos

1 Programa de investigación que se desarrolla en la Universidad del Zulia y en la Universidad Central de Venezuela a través de proyectos asociados: «Dinámicas locales, negocios y rutas de comercialización en la cuenca del lago de Maracaibo. Siglos XVII-XX» y «Registro de los desastres en Venezuela: una aproximación a su estudio histórico»

aislados, singulares y extremos, sino como manifestaciones de un proceso social continuo que impacta en las condiciones de la vida cotidiana de una sociedad (Herzer y otros 2002).

El presente caso de estudio, requirió conocer en su dimensión histórica y social, las condiciones en que se combinaron las amenazas de lluvias, inundaciones, fiebres endémicas, ocupación de tierras anegadizas y sus efectos prolongados que hicieron de San Pedro un contexto social vulnerable hasta llevarlo a su desaparición física, a finales del siglo XIX.

De gran aporte resultaron los documentos localizados en el Archivo General de Indias, Archivo Histórico de Estado Zulia y Archivo Arquidiocesano de Maracaibo, puesto que la fuente primaria arrojó pesquisas de primera mano, elaboradas por quienes vivieron los momentos críticos. En el mismo orden, contribuyó la versión testimonial del obispo Mariano Martí en *Los documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas 1771-178*, recopilación sin la cual no se hubiese reconstruir el siglo XVIII en el espacio estudiado. Asimismo, fuentes orales, recopiladas durante la actividad de campo en la visita a los pueblos de Santa María, San Antonio y San José (durante los años 2004-2006), permitieron evaluar las apreciaciones de los lugareños acerca de la decadencia de San Pedro. La información de los eventos recurrentes en San Pedro permitió descubrir los cambios y las discontinuidades estructurales ocurridas en tres siglos que derivó en la mencionada desaparición, como evidencia concreta de coyunturas y procesos ocurridos en la región.

1. San Pedro en la dinámica ambiental gibraltareña

Resulta ineludible entender a San Pedro en la complejidad del marco ambiental del antiguo cantón gibraltareño, dado que su ubicación, las características geomorfológicas y topográficas constituyen factores que dilucidan su exposición a diversas amenazas naturales como sismos, aludes torrenciales e inundaciones (Altez, Parra y Urdaneta, 2005, tomo LXXXVIII: 181-209).

José Ignacio Arocha en 1894 sintetiza la relación de variables ambientales que son singulares en dicho espacio:

Los terrenos de este Distrito [Sucre] se componen de serranía, de llanos, sabanas de buenos pastos, de lagunas y ciénagas. Los de serra-

134 Solo quedan los muros de la iglesia de San Pedro. Historia de un desastre

nía lindan con la Sección Trujillo, por el este y por el sur con la de Mérida, de cuyas cumbres bajan 22 ríos que riegan e inundan todo el territorio y van a tributar sus aguas al Lago. La estación de las lluvias es la más peligrosa en las costas de este Distrito, que necesitan grandes desmontes y buenos desagües de los ríos para cambiar su atmósfera cargadas de miasmas producidas por la putrefacción de los vegetales. La exhalación de los pantanos y lagunas, la acción del sol abrasador, producen fiebres intermitentes y malignas.... Todos los pueblos y caseríos de este Distrito están sobre las costas del Lago (Arocha, 1949: 152).

Los cronistas indios en sus relatos ya refieren las adversidades del paisaje en tiempos del proceso fundacional hispánico². Representaba una zona de difícil acceso al ser "... tierra de muchas ciénegas en invierno, de manera que no se puede andar si no es con mucho trabajo. Hay ríos y estos entran en la laguna. Es tierra muy enfermiza y de muchos mosquitos, por causa de las ciénegas"³. Tales caracterizaciones, tempranas en la ocupación hispana del siglo XVI, presagian las amenazas que enfrenarán los nuevos lugareños y que condicionaron a los pueblos de la región gibraltareña como socialmente frágil ante la dinámica de la naturaleza.

Por consiguiente, tanto las crónicas indianas como el testimonio de Arocha en los finales del siglo XX, evidencian los riesgos ambientales que amenazaron a San Pedro hasta concretar su desaparición, que se resumen en: lluvias, inundaciones, ciénegas, miasmas y fiebres endémicas. Los riesgos se potenciaron ante el uso inadecuado de tierras para su explotación económica, el impacto ambiental produjo severas consecuencias en la larga duración, que no se resolvieron por demás, ante la ausencia de respuestas sociales oportunas. San Pedro languideció en el tiempo.

2 FERNÁNDEZ de Oviedo y Valdés, Gonzalo: «Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano», en: *Venezuela en los Cronistas de Indias*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, 1962, t. 58, pp. 185-186.

3 «Relación de las Tierras y Provincias de la Gobernación de Venezuela. 1546», realizada por Juan Pérez de Tolosa, en: ARELLANO MORENO, Antonio: *Relaciones Geográficas de Venezuela*, Antonio, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1964, t.70, pp. 9-10.

2. Una riesgosa ocupación en tierras fértiles e inundables. Siglos XVI y XVII

Los orígenes de San Pedro en el siglo XVI, estuvieron marcados por los servicios portuarios en la vertiente del Lago, activados e impulsados por el tráfico comercial desde Mérida y áreas productoras andinas. Ello estableció el camino hacia el puerto de San Pedro por donde transitaban las exportaciones serranas y las importaciones de Castilla (Febres, 1960, tomo1:252).

Existen noticias de que ya en 1568, Francisco López Mejía y Pedro Maldonado fundarían San Pedro (*Diccionario*, 1997, tomo 4: 434-435) como un embarcadero de necesaria escala para las embarcaciones que bajaban del Nuevo Reino por la vía fluvial Zulía-Catatumbo al Lago y que continuaban al puerto de San Antonio de Gibraltar para enrumbar velas hacia el Caribe. De hecho, Francisco López Mejía aseveró haber servido en el descubrimiento y fundación del camino de San Pedro en la laguna de Maracaibo (Picón 1993, tomo III: p. 182). Allí se llegaron a fabricar fragatas desde 1595⁴ y según las Ordenanzas de Juan de Aguilar, San Pedro contó con aduana y oficiales reales para su administración⁵.

Todo indica el predominio de los servicios portuarios en los orígenes poblacionales de San Pedro. Llegó a existir casa fuerte, construida por el capitán Antón Suárez "con armas, municiones y esclavos" en 1628, quien también se adjudicó una estancia en el puerto de San Pedro, circunstancia que revela la preparación defensiva ante el riesgo de ataque⁶. Distaba de la ciudad de Maracaibo, unas 35 leguas y de la ciudad de Gibraltar unas 6 leguas siguiendo por la orilla lacustre; era un pueblo que contaba con cementerio (Martí, 1969, tomo I: 126 y tomo IV: 70).

4 Archivo General de Indias, (en adelante) AGI. Santo Domingo, 208 Informe de servicios de Antón Suárez. Procurador General de Nueva Zamora. 2 de octubre de 1608).

5 AGI., Santa Fe, 51 R 2, folio 51a. Gibraltar 15 de agosto de 1610

6 AGI., Santo Domingo, 27B. Carta de Antón Suárez de 20 de mayo de 1634.

Hacia 1600 quedó claramente establecida por el cabildo de Mérida, la jurisdicción de la Villa de Gibraltar hasta el puerto de San Pedro, que era el límite occidental, cuyas tierras servirían para el cultivo y cría⁷.

A partir de entonces aumentaron vertiginosamente las mercedes territoriales y los otorgamientos de encomiendas, permisos concedidos desde las últimas décadas del siglo XVI entre vecinos y moradores meridinos y gibraltareños, prácticas que se intensificaron en las décadas sucesivas del siglo XVII. Se acrecentaron tanto las solicitudes de vecindades, como las licencias de tierras en calidad de solares, caballerías, huertos, estancias de pan coger, arboledas de cacao, haciendas, cabañas, trapiches ganado mayor y menor⁸. Ello demuestra el atractivo ocupacional que ejercían la fertilidad de sus tierras y su favorable ubicación para el abastecimiento interno y comercialización, con el agravante de que las solicitudes y mercedes se efectuaron en las cercanías y márgenes de ríos, tal como lo indican los títulos asignados. (Febres, 1960, tomo1:174-194). Particularmente se testimonian significativas adjudicaciones en el *camino, sabana, llano o valle de San Pedro* en las adyacencias del río Tucaní.

Esta tendencia denota lo importante del recurso acuífero para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas en los asentamientos hispanos, pero, también indica la potencial vulnerabilidad de las zonas productoras al encontrarse expuestas a los rigores de los períodos de lluvias o de sequías. Los criterios de selección para avecindar un espacio no tomaban en cuenta la noción de riesgo natural, que podían ocasionar, hasta la ruina de ecosistemas que aunque generosos son frágiles y que habían sido escenarios durante siglos de las poblaciones originarias (Musset, 1996:23).

En la carta corográfica de la Laguna de Maracaibo elaborado por Francisco Ficardo en 1682, dibuja solamente a Gibraltar como lugar en la orilla sur del Lago, pero ya resalta con alegorías las innumerables “estancias” en el espa-

7 Biblioteca “Don Tulio Febres Cordero”. Cabildo Fundación de la villa de Gibraltar. 091, 592 caja 9ª, folio 165 Gibraltar, 12 de marzo de 1600

8 El mayor volumen de las concesiones fue autorizado al principio por el cabildo de Mérida, luego, hacia 1620, por la gobernación de Mérida y La Grita en tiempos de su primer gobernador Juan Pacheco Maldonado.

cio correspondiente a lo que sería San Pedro y Santa María, aspecto descriptivo que no se advierte en ningún otro lugar de la cuenca lacustre⁹.

En San Pedro como en el entorno gibraltareño, la eclosión del temprano poblamiento hispánico y el surgimiento de nuevas generaciones de vecinos modificaron drásticamente el paisaje con el asentamiento puertos y reproducción de unidades productivas. Las actividades respondieron a la alta demanda de los puertos caribeños y europeos y constituyeron el eje de la economía y de la sociedad en la comarca gibraltareña desde siglo XVI al XVIII. Especial mención merece la explotación del cacao, cuya importancia llegó a tal punto que fue utilizado como moneda en las operaciones mercantiles, por la escasez de circulante¹⁰.

En consecuencia, la súbita ocupación territorial con fines mercantilistas no previno sus riesgos espaciales, y las secuelas de los fenómenos naturales propios de la zona, como las inundaciones, cambios en el curso de los ríos, aludes y sismos, que efectivamente ocurrieron en tiempos de larga duración (Altez, Parra y Urdaneta, 2005, tomo LXXXVIII: 181-209).

3. El curato, la iglesia y el necesario adoctrinamiento de la mano de obra

Por otra parte, las correspondientes asignaciones de encomiendas a los pobladores hispanos-criollos (Picón, 1993: 506, 518, 536) para las labores agrícolas fue diezmando la mano de obra indígena por las prácticas violentas de los colonizadores y por las epidemias contraídas (Osorio, 2005:102-105). La misma fue sustituyéndose por mano de obra africana, convirtiéndose en la principal fuerza productiva en el entorno gibraltareño y en consecuencia de San Pedro.

Desde el siglo XVI al XVIII, se fraguó un tejido social particular al sur del Lago de Maracaibo, constituido mayoritariamente por la mano de obra de población negra esclava y libre, mulatos, indígenas, mestizos y una mi-

9 En: Nectario María *Mapas y planos de Maracaibo y su región. 1499-1820*. Madrid. Embajada de Venezuela. 1973, p. 55, Archivo General de Indias Sevilla

10 Archivo Histórico de Mérida, Protocolos 7, folios 91-91v. Poder otorgado por Rodrigo de Alarcón a Francisco Rojo. 1621.

noría social conformada por los estancieros propietarios de tierras, encomenderos, amos de esclavos, mercaderes, curas, oficiales reales y personas con cargos públicos, vinculados por relaciones de parentesco y redes de poder.

En el valle de San Pedro y Santa María, la cantidad de mano de obra esclava, africana y criolla en las estancias cacaoteras requirió del adoctrinamiento forzoso como medio alternativo de dominación. En consecuencia, los amos estancieros emitieron importantes sumas de estipendios, por concepto de doctrinas. (Troconis 1969:201-202). Semejantes demandas espirituales explican la organización de la feligresía, que bajo la conducción de un párroco dio origen a la iglesia de San Pedro. Las circunstancias en torno a la construcción de la iglesia, la consecuente erección de curato y parroquia y su desaparición en los siglos XVIII y XIX son indicadoras de un proceso histórico en la larga duración que son simultáneas al auge y extinción al pueblo de San Pedro.

4. La iglesia, el curato y su contexto en el siglo XVIII

En este estudio, la información lograda sobre San Pedro refiere fundamentalmente a la construcción de su iglesia y administración del curato, gracias al acopio manuscrito que hiciera Mariano Martí, obispo de la Diócesis de Caracas, en su visita pastoral a la Vicaría de Maracaibo en 1774.

La insistencia de su construcción y la dimensión del edificio, en comparación con las iglesias de Río Seco, Moporo, Tomoporo, Misoa y Lagunillas, *en las orillas de la Laguna*, como lo denominaba Martí, evidencian la dinámica socio-económica de San Pedro y revela la importancia histórica de su curato. La de San Antonio de Gibraltar no la refiere Martí, por pertenecer al obispado de Santa Fe de Bogotá. La iglesia levantada en el siglo XVIII fue concebida arquitectónicamente por un esquema de planta basilical de tres naves, muros de calicanto y techumbre de alfarjes, aspectos que la resaltan como una edificación de magnitud, solidez y riqueza significativa, sí se compara con el conjunto de iglesias de la región lacustre, generalmente construidas de materiales perecederos y se destaca como la se-

gunda más grande de la Vicaría de Maracaibo¹¹ en dicho siglo. Martí la vio enrejada y describía que “desde la puerta principal hasta el mar forma una plazuela” (Martí, 1969, tomo I: 127). Hoy día, el vestigio edificado es a su vez testimonial, que permite evaluar el carácter pre barroco característico de la arquitectura religiosa colonial venezolana y su manifestación en la cuenca lacustre¹².

El curato de San Pedro y Santa María se denominaba así, por encontrarse San Pedro a media legua de un valle o hacienda llamada Santa María. (Ibídem, tomo I: 127), o una milla.¹³ (Ibídem, tomo VI: 129). La jurisdicción del curato limitaba:

“...por el Oriente confronta con la capilla de Río Seco y hasta el linde divisorio que es el sitio de Santa Ana, dista tres cuartos de legua; por el Poniente siguiendo la costa confronta con el valle de San Juan y hasta su linde que es el sitio de Silva, inclusive, una legua; por el Norte con la ciudad de Maracaybo, y ay treinta y dos leguas de travesía; por el Sur confronta con la Iglesia del Valle de Santa Isabel, y hasta su linde divisorio que es dicho de Silva una legua” (Ibídem, tomo VI: 129).

Cartográficamente, en un plano de la Laguna de Maracaibo de 1707, se registran señalados con un símbolo de iglesia: el valle de Santa María, el valle de San Pedro y la ciudad de Gibraltar en la orilla lacustre y Santa Isabel, con distintivo de capilla tierra adentro¹⁴. En otro mapa-plano de 1788 sobre de la región de Maracaibo, figuran los lugares de Santa María, San Pedro, San Antonio, Río Seco y Gibraltar con distintivo que denotan “población española” y Basabe como “pueblo misional”¹⁵.

11 Valoración urbano-arquitectónica de la iglesia de San Pedro en la cuenca del Lago de Maracaibo. Expediente para la declaratoria patrimonial de las ruinas de San Pedro. Instituto de Patrimonio cultural de Venezuela, Caracas, 2004

12 Ibídem

13 Una milla son mil pasos geométricos. *Diccionario de Autoridades*, 1734: 569. Madrid. Edición facsimilar. Editorial Gredos. 3 tomos.

14 En: Nectario María *Mapas y planos de Maracaibo y su región. 1499-1820*. Madrid. Embajada de Venezuela. 1973, p. 63. Autor desconocido. Archivo Histórico Militar-Madrid

15 En: Nectario María *Mapas y planos de Maracaibo y su región. 1499-1820*. Madrid. Embajada de Venezuela. 1973, p. 101 Fray Celedonio de Zudaire.

San Pedro lo definía Martí como pueblo de españoles o blancos, de estos, un sector procedía de Maracaibo como hacendados y avecindados entre 1757 y 1759 "...y se compone por y muchos zambos, negros, mulatos libres y esclavos, que se han establecido acá". (Ibídem tomo I: 127). Contabilizó 132 casas y 132 familias. Mientras que, en el valle Santa María registró, unas 25 casas, más o menos, a la orilla del mar, sin iglesia, ni capilla, ni oratorio (Ibídem tomo I: 130).

Refleja que para la fecha, todos los lugareños de San Pedro, hacendados o no, continuaban sufragando las contribuciones eclesiásticas del curato, pese haber perdido algunos sus haciendas y muchos sus esclavos. Aunque Martí no explica las causas naturales o sociales de las pérdidas de las haciendas, en todo caso, cabe destacar el efecto resultante de liberación de esclavos mediante la adquisición de haciendillas o arboledillas (Ibídem, tomo I: 129), con la consecuente recomposición social de propietarios territoriales en la jurisdicción de San Pedro. No hay que perder de vista esta singularidad social, cuyos descendientes serán los propietarios y arrendatarios libres de tierras comenzando el siglo XIX.

Las apreciaciones de Martí convergen con las atestiguadas en los siglos anteriores referentes a las tierras fructíferas y frondosas tierras de San Pedro; pero también advertía "se tiene este pueblo por enfermizo y los [vientos] serenos de la noche son muy malos y dicen que esta tierra es mala sólo para los blancos, pero que para los negros y mulatos y sambos no es enfermiza" (Ibídem tomo I: 127).

De aquí se infieren interesantes aportes del contexto ambiental y sus posibles efectos, según la diversidad étnica, que sumaron la vulnerabilidad social en cuanto la insalubridad de San Pedro.

Como curato, no se ha localizado información que constate el año en que fue erigido, en 1762, la iglesia se quemó con todos los libros parroquiales. Posiblemente hubo iglesia, a comienzos del siglo XVIII "hay acá un negro que ha visto tres iglesias, una después de la otra, todas de paja" con paredes de caña. (Ibídem tomo I: 127). El caso es que, Martí evidenció la existencia de un antiguo curato sostenida por las acaudaladas de subvenciones, obvenciones y camaricos que los hacendados consignaban a los párrocos para el mantenimiento del mismo (Ibídem tomo I: 127-128). Tributos con que además, lograron la edificación de la nueva iglesia bajo la

invocación de San Pedro Apóstol, contemporánea a la visita de Martí (Ibídem tomo IV: 70).

En 1777, al constituirse el Obispado de Mérida de Maracaibo, el curato de San Pedro pasó a depender a éste hasta todo el siglo XIX, aún bajo la administración de la Vicaría de Maracaibo. La medida tomada intentó de resolver las complicaciones de la dualidad jurisdiccional existente en los curatos de Gibraltar, Valle Seco y San Pedro¹⁶, sobretudo en materia de las contribuciones eclesiásticas.

5. Los nuevos propietarios mulatos de San Pedro. Siglo XIX

Tanto en el orden monárquico como el nuevo republicano, San Pedro constituyó parroquia perteneciente a Gibraltar, bien cantón o distrito, de la Provincia de Maracaibo o Estado Zulia, dependiendo de los cambios nominativos administrativos propios de la modernidad del siglo XIX. Desde 1830 hasta el año de 1856, la jurisdicción de Gibraltar incluía las parroquias Gibraltar, Bobures, San Pedro, Ceiba y Ceibita.

En las primeras décadas de siglo se gestó un incremento demográfico en San Pedro, para luego comenzar a declinar a finales de la cuarta década. Se caracterizó por ser una población preponderantemente mulata, ahora como propietarios y arrendatarios territoriales que detentaban cargos políticos.

Hacia 1801, la parroquia de San Pedro presentaba una población de 950 habitantes (*Fuentes*, 1922, tomo III: 88). Según censo de 1834 se avecindaban 1223 moradores.¹⁷ Ya en 1839 había aumentado a 1.786 pobladores y ningún esclavo (*Materiales* 1979, vol. I: 183), Tal incremento

16 La diócesis de Mérida estaba integrada por catorce vicarías. La de Maracaibo estaba constituida por los curatos: de Maracaibo, Perijá, Cañada, Sinamaica, San Carlos, Altagracia, La Rita, Ziruma, Gibraltar, Zulia, San Pedro y Santa María y el integrado por los pueblos de Lagunillas, Moporo, Tomoporo y La Ceiba. Informe del Obispo Rafael Lasso de La Vega de 1816 Archivo Arquidiocesano de Mérida. Sección Estadística y Padrones, año 1804-1812, Caja 23, número 29-413, s/f

17 Archivo Histórico del Estado Zulia (en adelante A.H.Z.). 1834. tomo 1, legajo 9, folios 211v-220v.

se explica en función de la decadencia sobrevenida en Gibraltar como resultado de los eventos desastrosos de sismos, inundaciones, ataques de piratas y arremetidas indígenas que padeció en el siglo XVII, cuyo impacto ambiental y social originó su ruina socioeconómica. José Domingo Rus (1969: 87) exclamaba en 1814, la “decaída espantosa” de Gibraltar, por lo cual habían quedado muy poco blancos y algunos esclavos, el resto de la población, negros y mulatos como “castas libres” formaban el grueso de la población de los Valles de San Pedro y Santa María, Bobures alto y bajo y Río Seco. Valoración que corrobora la apreciación facilitada por Martí en cuanto a la alta población de negros y mulatos libres en San Pedro, de antigua data, como consecuencia, de la coyuntura desastrosa gibraltareña en el siglo XVII (Altez, Parra y Urdaneta, 2005, tomo LXXXVIII: 181-209).

Por otra parte, Cunill lo explica agregando, que en estos lugares se incentivó un sugestivo poblamiento colonizador en tierras baldías, debido a que aquí no existía la barrera de la gran propiedad colonial cacaotera que se reconoce en Gibraltar, dejando pocas tierras libres. Esta estructuración de frentes pioneros espontáneos, promovidos por las nuevas disposiciones republicanas, fue encabezado por el pueblo de San Pedro, registrándose en 1836, 91 arrendatarios en 508,30 hectáreas de tierras baldías (1987, tomo, II: 1289).

En la proximidad de dichas décadas, los “morenos” se habían posesionado del poblado. Los pocos blancos propietarios habían huido ante la inclemencia del clima y constantes inundaciones, despejando más aún el territorio y el orden social para las nuevas generaciones de descendientes de esclavos, ahora libres. Entre ellos se registraban violentas manifestaciones tras el acceso a los cargos locales, espacio de poder de alta significación para la nueva generación decimonónica. A modo de ejemplo se puede citar cómo en el 29 de julio de 1820 la población fue sorprendida por la estrepitosa entrada en la iglesia del teniente de justicia Sebastián de la Barrera, quien acompañado de otros morenos, que como él, formaban parte del llamado partido Senú, a cuyos miembros se les había ofrecido la “pretensión de ser ciudadanos” a cambio de su continuidad en el cargo; daban “voces” y armaban “algarabías” y Barrera, autoproclamado como “padre de los morenos” trastocó el tradicional orden en la ubicación de las

bancas de la iglesia colonial, levantó de los sitios de preferencia a sus habituales ocupantes y sentó a “su gente”¹⁸.

Para el momento, el informe del presbítero Joaquín Vera emitido al Obispo Lasso de la Vega en 1825, mostraba la posesión en San Pedro de una iglesia más acabada: enladrillada, con paredes de cal y canto, pilares de madera, cubierta de teja, de tres puertas y cuatro ventanas y campanario con tres campanas, algunos de los elementos constructivos no los relaciona Martí. Además, destacaba que la feligresía era bastante devota porque “sacaban el santo rosario por las calles de noche con mucho orden y solemnidad”. Sus habitantes deseaban cura y la población proporcionaba comodidades para tenerlos¹⁹. La apariencia refaccionada de la iglesia más las costumbres y obligaciones religiosas dan muestra del empuje socioeconómico y la vitalidad del pueblo en la región gibraltareña.

No obstante y simultáneamente a estos testimonios, se van a ir contraponiendo los relatos de los efectos de las amenazas ambientales. En 1828, en respuesta a la conveniencia de la apertura del camino para reanimar la economía de Mérida “por el antiguo camino de Tucaní”, la jefatura parroquial de Gibraltar recomendaba graduar la ruta, “que no carguen demasiado para el sur, debajo de Gibraltar, porque saldrán del sitio de Bobures hasta San Pedro, que tiene algunos ríos, que inundan aquellos montes”, sugería salir a las haciendas nombradas “Sabanas de Temporalidades”, de los antiguos jesuitas²⁰, destacando pues la constante ambiental riesgosa de las inundaciones fluviales.

18 Si este acto no había sido convincente, se dedicó junto con sus partidarios a cantar, bailar y a amenazar a los posibles opositores con disparos al aire al frente de sus casas. Algunas de las décimas recogidas en el expediente rezaban: “dicen los habladores // que muera la calavera // vivan las constituciones // viva el capitán Barrera”. Prometiendo “bailes y licor” recitaba: “levántate amigo mío // levántate compañero // viva la constitución // viva el teniente Barrera”. Archivo del Registro Principal del Estado Zulia, Expediente judicial en contra del teniente Barrera, Sección Criminales, No. D-02-03

19 Archivo Arquidiocesano de Mérida, Sección Visitas Pastorales, caja 12, s/n, 21 folios. Visita a los curatos de San Pedro y Gibraltar. San Pedro 16 de febrero de 1825

20 Biblioteca “Don Tulio Febres Cordero” Sección Manuscritos 091 J45C 10.828 Caja 46 Doc. 1, folios 1v-2

6. Mengua y ruina del pueblo: lluvias, inundaciones y miasmas

Según, la división territorial de la Provincia de Maracaibo de 1841, el cantón Gibraltar, estaba constituido por las parroquias: de Gibraltar, Bobures, Ceiba, Ceibita y aún San Pedro. A su vez, la parroquia de San Pedro la formaban por los partidos de Chirurí, San Antonio, Pino, Boscán y Tomoporo (Andrade, 1904: 23).

Agustín Codazzi para entonces relataba que, en la costa del Cantón gibraltareño, desde Santa María hasta Boscán, se hallaban las parroquias de San Pedro, Bobures y la ciudad de Gibraltar, con una serie de caseríos, haciendas y labranzas y reitera la particularidad de sus terrenos anegados, aunque la mayor parte útiles para el cultivo. También insiste, que la estación de las lluvias era la más peligrosa en esta costa por lo cual requería grandes desmontes y buenos desagües en los ríos, para cambiar su atmósfera de miasmas, producida por la putrefacción de los vegetales. (1960, tomo I: 458). En términos generales, dictamina que las orillas del Lago son todas de un clima enfermizo (Ibídem, tomo I: 464).

A partir de 1844 en adelante, la parroquia de San Pedro fue severamente afectada por los desbordamientos de los ríos Cristo y Tucaní, “hasta inundar y **concluir con dicha población**”²¹, quedando en sus laterales los pueblos de Santa María y San Antonio²². Las crecidas alteraron los cursos fluviales ahondando pantanos y causando considerable deterioro agrícola.

La generalidad de las parroquias del cantón Gibraltar se encontraban deprimidas para el año de 1856, tal como lo refiere la Memoria dirigida al gobernador de la provincia de Maracaibo²³: “Las poblaciones de que se compone este Cantón están formadas al litoral del Lago conforme a las miserables facultades del país”. Contextualmente, la Memoria va refle-

21 Negritas nuestras

22 A.H.Z. 1879, tomo VIII, legajo 25. Informe de José Eusebio Mora del Gobierno Superior Político del Distrito Sucre, 13 de julio de 1879

23 A.H.Z., 1856, tomo 9, legajo 15, folio 94. Memoria que dirige el Concejo Municipal de Gibraltar al gobernador de la Provincia, informando sobre el estado del Cantón y sus parroquias

jando el decaimiento de San Pedro como materialización de los impactos ambientales. El ítem de salubridad expresa haberse practicado en ese año el desmonte las “anegadas” [sic] en el Cantón, con el subsidio particular de las parroquias, pero requerían el auxilio de la Cámara Provincial para cegar tan prolongadas y profundas “anegadas”. También demuestra que un desastre “anunciado” es el resultado de una mala apreciación de los riesgos y de las incoherencias del fomento de los recursos (Musset 1996:26). Por tanto, las tierras se anegarían nuevamente, ante la incompetente respuesta social y oficial.

Al respecto el Concejo Municipal advertía...

“que estos depósitos de aguas malsanas es la causa general de la calentura que se padece en todos los puntos de la costa, y el medio de evitarla y precaver a los habitantes del estrago, que es consiguiente principalmente en los ríos naturales del país, es la de limpiar y cegar dichos anegados; aunque gracias a la Divina Providencia, el Cantón no ha sufrido en este año ninguna clase de peste ni de epidemia...”

En medio de esta vulnerabilidad, sin solución social, está claro que los desmontes podían mitigar, más no, resolver las amenazas, quedaba el consuelo de la mediación de la Divina Providencia para que no hubiese, por esta vez, ni peste ni epidemia; las mismas son expresiones que resaltan la dimensión sobrenatural de la visión cristina que siempre se manifestaban en torno a los acontecimientos catastróficos, aún en tiempos de la modernidad republicana (Musset, 1996: 34).

Para la fecha, los valles de San Pedro estaban desprovistos de escuelas de primeras letras, cárcel, mercado, hospital, alumbrado público y de cementerio, aunque anuncian la posibilidad de su construcción, cabe preguntar por el camposanto mencionado por Martí décadas atrás en 1774.

A partir de la Ley de división político territorial de 1869, San Pedro deja de incluirse como jurisdicción civil. El Distrito Gibraltar se formaba entonces por los municipios: Santa María (parroquias Santa María, Santa Isabel, Cenudo y Pino), San Antonio (parroquias San Antonio y San José), Gibraltar y General Urdaneta²⁴.

24 A.H.Z., 1868, tomo 28, legajo 22, folio 23.

Luego, en el primer censo de población del estado Zulia en el año de 1873, el distrito Sucre (anteriormente Gibraltar) estaba constituido por los municipios: Gibraltar, Bobures, General Urdaneta, San Antonio y Santa María. (Perales 1957, tomo II: 17). San Pedro ya es inexistente como entidad civil, así como en los sucesivos censos civiles para no aparecer jamás en el siglo XIX.

7. Sin guía espiritual: un curato sin cura

Generalmente, la cadena de argumentos ambientales, económicos y personales impedían la asistencia eficaz y sostenida en el tiempo, de los párrocos respecto a sus curatos, ello constituyó un verdadero problema para las vicarías y obispados a los cuales pertenecían.

Como consecuencia, el mayor impacto en la feligresía lo constituía la inasistencia espiritual que afectaba la sensibilidad social y religiosa de los lugareños, al percibirse privada de felicidad, palabra espiritual y cobijo eclesiástico.

En la orilla sur lacustre gibraltareña, fueron frecuentes los casos de curatos vacantes y es que múltiples causas limitaban el reemplazo oportuno del párroco ausente: la distancia con la sede de la Vicaría en Maracaibo, los lentos trámites para la convocatoria a oposiciones, la carencia de clérigos ordenados para optar al cargo o el rechazo de los curas a la espera de ocupar curatos más atractivos, según sus aspiraciones. En las repetidas vacancias del curato en San Pedro, pesaban las razones ambientales, que condicionaron el arraigo del párroco al curato o mejor dicho, motivaron su desarraigo.

Los numerosos edictos convocatorios para ocupar las vacantes son indicadores de esta situación, lo cual demuestran que con frecuencia el curato de San Pedro estaba a la deriva. Entre los años de 1774 y 1880, de un total de 12 clérigos, 8 fueron interinos y sólo 4 regulares, se lograron por oposición al cargo²⁵.

25 Regulares: Joseph Aniceto Álvarez y Puentes (1774), José Bonifacio Cárdenas (1808-1809), José María Bergerardi (1819), José Trinidad Landaeta (1880). Interinos: José Vicente Ferrer (1803), José Bonifacio Cárdenas (1806-1807), Mateo Mazedo y Salas (1818), Nicolás Nava (1819 y 1824), José Joaquín Luzardo (1830 y 1845), Vicente Luzardo (1845). A.A.M. Secciones de Estadística y Padrones, Opciones a cargo eclesiásticos, Visitas pastorales, Inventarios

Prueba del condicionamiento ambiental se recoge en el clamor de la feligresía de Santa Ana, Santa Catalina y San José de los valles comarcanos a San Pedro, en 1808, para que su buen cura Don José Bonifacio Cárdena pasara de interinato a cura regular, aducían su atención a sus feligreses aun estando enfermo “a cualquier distancia” y “a cualquier hora que se llamase, ya estuviera lloviendo o no, yendo muchas veces enfermo y hasta en silla de manos...”²⁶.

Años más tarde, en 1818, de nuevo todo el vecindario de los valles de San Pedro y Santa María solicita urgentemente ante el Obispo, al presbítero Mateo Mazedo y Salas, como cura regular y propio. Pero la repuesta de Mazedo y Salas es negativa, alegando la imposibilidad de asumir de manera regular ese curato, por el pago impuntual de los diezmos de sus feligreses a sus servicios y, además, demandaba su regreso a Maracaibo para recuperarse, porque el clima del lugar lo había enfermado con “calenturas de que adoleció por más de tres meses”. Por consiguiente, pedía se le asignara al curato de Altagracia cuyo clima se presentaba más saludable²⁷.

Para este caso, José Monsant como Vicario de Maracaibo, responde al Obispo no haber reputado el curato de San Pedro como filial de su parroquia por la distancia y también “porque aquellos feligreses son negros y los [míos] son blancos”; justifica no encontrar sacerdote, por la escasez de ministros en el obispado y alega la circunstancia de lo mal sano de su temperamento²⁸. El vicario Monsant, para paliar la situación, nombró un mayordomo que administrara los bienes del curato y dispuso construir una casa “capaz y con bastante altura para precaver la salud del sacerdote”. Ya lo decía Martí, años atrás, que era tierra muy enfermiza.

Ambos testimonios revelan los efectos ambientales. En el primero, la secuela de las lluvias en el lugar y las barreras a vencer para la atención pas-

26 A. A. M., Sección Opción a cargos eclesiásticos, año 1809-1810, caja N° 8, s/n, s/f. Expediente sobre concurso de beneficios curados abierto por el ilustrísimo Don Santiago Hernández Milanés, Obispo de Mérida de Maracaibo. 1808. Biografía del presbítero José Bonifacio Cárdena

27 A. A. M., Sección Curatos, año 1818, caja 19, N° 22, documento 10-382, 5 folios. Comunicación que dirige Mateo Manzaneda y Salas al Obispo de Mérida de Maracaibo. Maracaibo 21 de noviembre de 1818.

28 A. A. M., Sección Curatos, N° 22, caja 19, documento 10-382, folios 6v y 7. Maracaibo 8 de marzo de 1819

toral. En el segundo, el perfil insalubre del lugar que menoscababa la motivación de los párrocos para auxiliar al curato.

Hacia mediados del siglo XIX la feligresía del curato de San Pedro seguía organizada para dar respuesta a sus necesidades espirituales, ahora era más evidente el deterioro de la iglesia por la mala administración de sus mayordomos y el abandono de los sacerdotes quienes se negaban a atender el curato por la insalubridad del lugar.

En 1845, los informes del momento revelan las condiciones de la iglesia de “un grande abandono”: se había desplomado la sacristía, se convirtió en “parqueadero de todo tipo de animales cuadrúpedos, pues, con motivo de no tener las puertas sino absolutamente destruidas entran y salen animales de todas las clases”; por otra parte sus bienes se encontraban amenazados porque “las imágenes están a merced de todo el que quiera entrar coger y llevarse lo que le parece”; estado lamentable a pesar de que se le construyó “escaños y ventana y puerta a la sacristía”²⁹.

La situación se fue acentuando a medida que pasaban los años. En 1859, los vecinos de San Antonio y San José, de unas “1.500 almas”, emprendieron la lucha por establecer capillas y cura permanente en sus poblados; en razón de la imposibilidad de asistir a la parroquia de San Pedro, porque los caminos estaban inundados y además exponían el estado de deterioro de la iglesia, espacio impropio para realizar y participar en los oficios religiosos³⁰. Lograron la concreción de sus respectivas capillas y formaron parte de la parroquia eclesiástica de San Pedro “desde siempre inmemorial”³¹.

El abandono de la iglesia de San Pedro llevó a la ruina de la edificación. La desconcentración de la población acentuó la desaparición física del pueblo. Las migraciones de los vecinos de San Pedro a Santa María, San Antonio y San José y a otros polos de crecimiento como Bobures, conllevó al debilitamiento progresivo de los sentimientos de arraigo que du-

29 A.H.Z., 1845, tomo 13, legajo 22, folios 3-7. Expediente sobre nombramiento de mayordomo para la iglesia de San Pedro. Maracaibo, enero a agosto de 1845

30 A. A. M. Sección Curatos, caja 39. Documento 10-787. Año 1859

31 A. A. M. Sección 22 Curatos. Caja 46. Documento 10957. Año de 1872

rante centurias estuvieron relacionados con el culto religioso en la iglesia de San Pedro, el pueblo estaba menguando.

El Vicario foráneo del Estado Zulia en una resolución de 1879, asevera que Santa María “desde tiempo inmemorial” ya era cabecera de la parroquia eclesiástica de San Pedro, “por la decadencia que se encuentra el pueblo de este nombre” y que en Santa María existía la única iglesia de teja de esos valles, que le daba “mayor importancia sobre los otros pueblos de la parroquia, los cuales sólo poseían iglesias de paja en muy mal estado y sin “los suficientes parámetros para su administración”³². Con tales afirmaciones, no cabe duda, la desactivación del curato de San Pedro. Por el contrario, también explica la incidencia de la progresiva desaparición de San Pedro en el fortalecimiento de otros poblados como lo fueron Santa María y San Antonio en lo eclesiástico y civil.

Aparentemente el curato de San Pedro se mantuvo con sede en Santa María o Bobures³³ Las principales funciones religiosas, económicas y administrativas que desempeñaba fueron transferidas hacia las iglesias y organismos establecidos en los poblados de Santa María, San Antonio y San José los cuales asumieron las demás obligaciones de servicio que otrora desempeñara el desaparecido puerto de San Pedro.

8. San Pedro en el imaginario de los pueblos aledaños: Un pueblo bombardeado, una iglesia en ruina

A medida que avanzan las últimas décadas del siglo XIX, el poblado de San Pedro y las evidencias de sus habituales problemas se desvanecen en las fuentes documentales. En la contemporaneidad, los pobladores aledaños de Santa María, San José y San Antonio cuentan algunos indicios de los últimos años antes de su definitiva desaparición. En su memoria colec-

32 A.H.Z, 1879, tomo 3, legajo 10. Comunicaciones dirigidas al Secretario del Estado Zulia, 21 de mayo y 19 de julio de 1879

33 En 1880 figura el sacerdote Tinidad Landaeta asignado al curato de San Pedro. Archivo Arquidiocesano de Mérida, Sección Estadística y Padrones, año 1880, Caja N° 47, documento 29-823. Cuadro demostrativo de los curatos del Estado Zulia. Maracaibo, 28 de octubre de 1880

tiva prevalece la idea de que la “iglesia de los abuelos de los abuelos” había sido abandonada por la gente “sana” de la localidad y en torno a este criterio se construyó un imaginario desfavorable hacia San Pedro³⁴.

Un informante, lugareño de San Antonio, respondía que hoy día hay dos versiones sobre la desaparición del pueblo: unos afirman que “era un lugar de maldad y por eso Dios los castigó un jueves santo, cuando el pueblo tenía un bonche [sic], un buen baile. En ese momento la Laguna se los tragó”. La otra versión refiere que allí se guarecía “gente mala de San Francisco, la Cañada y San Francisco del Pino, cometían fechorías y luego se refugiaban en el pueblo de San Pedro. El gobierno ejecutó con cañones una matanza en esa zona; y el resto de los habitantes se fueron a otros lugares. Esto ocurrió durante la dictadura [de Juan Vicente Gómez]...”³⁵.

Las evidencias corroboran que el desplazamiento de la población hacia los asentamientos vecinos conllevó al definitivo despoblamiento y desaparición de San Pedro. Las reiteradas inundaciones y la vegetación fueron avanzando rápidamente sobre las estructuras urbanas de las cuales sólo quedan hoy día los cimientos de las casas de habitación enterrados en el lodazal y los muros de la otrora imponente iglesia colonial.

La leyenda oral también recuerda que terminó siendo refugio de los piratas del Lago, cuyas asaltos eran práctica habitual desde el orden monárquico, ahora re-significados en el contexto de la nueva economía a inicios del proceso de industrialización y explotación petrolera en el Zulia. Se les evoca como asaltadores de poca monta o perseguidos políticos opuestos al gobierno de Juan Vicente Gómez como fue el caso del general Marcelino Cedeño y que según los vecinos de Santa María fue “el único general negro que no logró someter Gómez”. Por la lealtad de Cedeño a Cipriano Castro y por contar con el incondicional apoyo de sus vecinos que impedían su apresamiento, el gobierno nacional ordenó “bombardear desde la costa al pueblo de San Pedro”, por lo que “quedó

34 Entrevista realizada el 5 de agosto de 2005 a Elías Antúnez, vecino de San Antonio de 35 años de edad y a Francisco Segundo Pirela vecino de San Antonio de 64 años de edad

35 Entrevista realizada el 6 de agosto de 2005 a Jesús Chirinos, vecino de San Antonio de 68 años de edad.

completamente destruido” de acuerdo a versión de Lisímaco Cedeño ni-eto de Marcelino Cedeño³⁶.

Sin embargo, la iglesia de cal y canto no fue demolida. En estado ruinoso, pero aún firme sus muros, desmantelado el techo por los vecinos, invadida por la densa vegetación y con grandes dificultades para acceder a ella se convirtió en escenario de prácticas religiosas asociadas a cultos no católicos. Entre la ficción y la realidad, dicen los lugareños de Santa María, San Antonio y San José, que todavía a inicios del siglo XXI, se oían los tambores, se veían las luces de las velas y se escuchaban los rumores de aquéllos que rendían culto a dioses africanos³⁷. Todos repetían los relatos, pero nadie daba cuenta de quiénes participaban en los supuestos ritos, lo que sí se resalta y se evidencia es la asociación de sentimientos de temor y rechazo a las ruinas de San Pedro. En el 2005, el proyecto de “recuperación” de las ruinas de la iglesia de San Pedro para el desarrollo turístico de la región, aparentemente dio fin a estas prácticas rituales, proyecto que en la actualidad se encuentra paralizado.

Conclusión

La desaparición del pueblo de San Pedro, objeto de análisis en el marco interpretativo del *Estudio Histórico y Social de los Desastres*, refleja un caso en la que no necesariamente fue consecuencia de una catástrofe de impacto súbito de inmensas magnitudes. Se trata de un proceso en la larga duración de cuatro siglos, en donde diversos factores confluentes de vulnerabilidad: ambientales y sociales, fraguaron su progresiva destrucción. El enfoque *histórico social* permitió analizar conceptualmente al desastre como un proceso continuo que incluye la generación de las condiciones de riesgo, la emergencia y sus posteriores efectos sociales, ambientales, económicos y políticos.

36 Entrevista realizada el 5 de marzo de de 2006 a Lisímaco Cedeño, vecino de Santa María de 79 años de edad.

37 Entrevista realizada el 20 de enero de de 2005 a Plubio Antúnez, vecino de Santa José de 34 años de edad.

Tanto en tiempos del dominio monárquico hispano hasta el nuevo orden republicano, los fenómenos naturales de lluvias, inundaciones, fiebres endémicas y tierras anegadizas provocaron riesgos recurrentes y fueron especies de detonadores de situaciones críticas y acumuladas que amenazaron constantemente a San Pedro, observables en la desconcentración de población, desatención espiritual de los curatos por ausencia del párroco, insalubridad en la zona a causa de las fiebres endémicas, pérdidas de jerarquías civil y eclesiástica y el inobjetable detrimento económico ante instituciones oficiales, civiles y eclesiásticas, con escasas acciones para resolver o mitigar esas situaciones críticas. Por consiguiente, los continuos impactos y efectos desencadenados y las respuestas sociales inapropiadas a la altura de los acontecimientos, predispusieron a San Pedro como un pueblo contextualmente vulnerable en su dimensión histórica.

San Pedro fue puerto, valle de extensos cacahuales y cañaverales, con numerosa mano de obra negra, tanto esclava como libre. También fue erigido como parroquia civil y curato, de esto último, la evidencia es una iglesia levantada en el siglo XVIII y refaccionada en la centuria sucesiva, de volumen y riqueza significativas y reveladora de su jerarquía eclesiástica en la jurisdicción gibraltareña de la costa sur del Lago de Maracaibo.

Hoy día, sólo queda en el escenario de la decadencia, el cascote de la iglesia entre enmarañados matorrales, con tierras anegadizas a su alrededor, sin acceso terrestre y un recuerdo en los lugareños aledaños de Santa María, San Antonio y San José, que ronda entre la ficción y la realidad.

Referencias

- Acosta Virginia (1993) "Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales". *Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Los Desastres No Son Naturales* Compilador: Andrew Maskrey
- Altez, Rogelio, Ileana Parra y Arlene Urdaneta (2005) "Contexto y vulnerabilidad en San Antonio de Gibraltar en el siglo XVII: una coyuntura desastrosa", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXVIII, n° 352, pp. 181-209.
- Andrade, Alejandro (1904). *Cuestión territorial del Zulia, artículos publicados en el Fónógrafo de Maracaibo en 1901 y 190*. Maracaibo, Imprenta del Estado, 119 p.
- Arocha, José Ignacio (1949). *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico del estado Zulia*. Caracas. Editorial Ávila Gráfica. 204 p

- Codazzi, Agustín (1960), *Obras escogidas*, Biblioteca venezolana de Cultura, Caracas, Tomo I
- Cunill Grau, Pedro. (1987). *Geografía del poblamiento en Venezuela en el siglo XIX*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas. Tomos I y II,
- Diccionario de Historia de Venezuela*, 1997. Fundación Polar, Caracas, tomo 4
- Febres Cordero, Tulio (1960) *Obras Completas. Archivo de Historia y Variedades*, Mérida, Editorial Antares Ltda., t. 1.
- Fuentes para la historia de la Diócesis de Mérida, recogidos y publicados por el ilustrísimo Doctor Antonio Ramón Silva Obispo de la misma diócesis* (1922). Imprenta Diocesana, Mérida. Seis tomos
- Herzer, Hilda Carla Rodríguez, Alejandra Celis, Mara Bartolomé y Graciela Caputo (2002) *Convivir Con El Riesgo o La Gestión Del Riesgo* (10 años de LA RED).
- Martí, Mariano (1969) *Documentos relativos a la visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1774)*. Academia Nacional de la Historia, Fuentes para el estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Caracas. Tomos I y IV
- Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1810-1865) Mano de obra: legislación y administración* (1979). Caracas, Universidad Central de Venezuela, 736 p
- Musset, Alain (1996) "Mudarse o Desaparecer. Traslado de ciudades hispano-americanas y desastres (siglos XVI-XVIII)". En: García Acosta, Virginia (Coordinadora). *Historia y Desastres en América Latina*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. LA RED, Volumen I.
- Osorio, Eduardo (2005). *Historia de Mérida. Conformación de la sociedad colonial merideña 1588-1602*. Mérida, Universidad de Los Andes.
- Perales Frigols, Pablo (1957) *Geografía Económica del Estado Zulia*. Maracaibo. Imprenta del Estado, tomo II
- Picón Parra, Roberto (1993) *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. T. III.
- Rus, José Domingo (1969). *Maracaibo a principios del siglo XIX*. Maracaibo, Universidad del Zulia.
- Troconis de Veracochea, Ermila. 1969. *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas